

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | CÓDIGO CENTRO |
|---|---------------|---|---------------|
| Universidad Europea de Canarias | | Facultad de Ciencias de la Salud | 38012204 |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | |
| Máster | | Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | CONJUNTO | |
| Ciencias de la Salud | | No | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | NORMA HABILITACIÓN | |
| No | | | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Marta Arroyo González | | Secretaria General | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 05252950A | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Pedro José Lara Bercial | | Vicerrector de Calidad e Innovación Académica | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 50087383F | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Marta Arroyo González | | Secretaria General | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 05252950A | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
| C/ Tajo s/n | 28670 | Villaviciosa de Odón | 912115680 |
| E-MAIL | PROVINCIA | | FAX |
| nuevosgrados@uem.es | Madrid | | 000000000 |

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Madrid, AM 30 de octubre de 2015 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|--|----------------------------------|----------------|--------------------------|
| Máster | Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias de la Salud | | Enfermería y atención a enfermos | | |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA | | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad Europea de Canarias | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 079 | Universidad Europea de Canarias | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 60 | 0 | 13 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 0 | 38 | 9 |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| ESPECIALIDAD | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|----------------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 38012204 | Facultad de Ciencias de la Salud |

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|--------------------------|---------|
| PRESENCIAL | SEMPRESENCIAL | VIRTUAL |
| No | Sí | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| 40 | 40 | |
| | TIEMPO COMPLETO | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 60.0 | 60.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 30.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 30.0 | 60.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.universidadeuropeadecanarias.es/es/universidad-de-canarias/conoce-la-uec/normativa | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|---|
| BÁSICAS |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| GENERALES |
| CG0 - 0 |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos. |
| CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos. |
| CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo. |
| CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz. |
| CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo. |
| CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera. |
| CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo. |
| CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas. |
| CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas. |
| CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean. |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes. |
| CE12 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés. |
| CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes. |
| CE14 - Capacidad para reunir información pertinente, actualizada, procedente de fuentes documentales diversas, de enfoques y autorías diversas, relevantes y suficientes en cantidad. |
| CE15 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias en la práctica clínica de urgencias. |

| |
|---|
| CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica. |
| CE17 - Capacidad para aplicar los resultados de la investigación cualitativa en el diseño de protocolos de investigación clínica cuantitativa. |
| CE18 - Conocimiento avanzado de la bioestadística necesaria para el análisis e interpretación de datos generados por la investigación. |
| CE19 - Capacidad para obtener conocimiento de los proyectos de investigación que desarrollan los diferentes departamentos destinados a tal fin, tanto nacionales como internacionales. |
| CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente. |
| CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica. |
| CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada. |
| CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias. |
| CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos |
| CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad. |
| CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema. |
| CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias |
| CE6 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos. |
| CE7 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad. |
| CE8 - Conocimiento avanzado sobre situaciones críticas de emergencias para someter a triage los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC ¿ Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triage, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes. |
| CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja. |
| CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos. |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso:

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Admisión

Es necesario poseer la Titulación de Diplomado y/o Graduado en Enfermería.

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido al Director del Máster quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente. De la misma manera valorará, por este orden y ponderación:

- su expediente académico, teniendo en cuenta los itinerarios seleccionados. (ponderación del 30%)
- su trayectoria profesional e investigadora y años de experiencia en el ámbito de las urgencias sanitarias. . (ponderación del 30%)
- Entrevista personal, evaluando su motivación hacia el área de aplicación del Máster. (ponderación del 40%).

El informe favorable del Director del Máster se eleva a la Comisión de Postgrados de la Universidad para que se emita la admisión al máster correspondiente, a los efectos de que el estudiante proceda a la realización de la entrevista establecida como prueba de ingreso y, superada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de su respectiva Facultades. Así sucede en el acto de presentación del MASTER organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud al inicio del curso, en el que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje a través de las siguientes acciones:

- Disponibilidad de la Biblioteca y de los recursos informáticos.
- Disponibilidad de las Aulas de simulación clínica.
- Acompañamiento del campus virtual de enseñanza Moodle.
- Acompañamiento durante el Master de un tutor personalizado.
- Disponibilidad presencial y a través de email del profesorado.
- Asignación de un tutor individualizado en las prácticas clínicas en los Centros Concertados a tal efecto.

Sistemas de apoyo a los estudiantes para la modalidad a distancia

El Campus Virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

Antes de cursar por primera vez un módulo en un entorno virtual, el estudiante realizará un curso de introducción al estudio en dicho entorno. Este curso, de 5 horas de duración, tiene como finalidad ayudar al estudiante a familiarizarse con el Campus Virtual, a comprender su funcionamiento y a interiorizar la metodología de estudio de una materia online.

Los objetivos de aprendizaje del curso son los siguientes:

- Conocer la estructura del Campus Virtual para poder utilizar sus herramientas, materiales y recursos de aprendizaje con autonomía.
- Comprender la metodología de estudio de una materia en un entorno virtual de enseñanza- aprendizaje.
- Identificar y saber utilizar las herramientas que permitirán al estudiante establecer una comunicación con sus profesores y compañeros, gestionar su perfil y visualizar el de su profesor y compañeros, acceder a los contenidos, recursos y actividades, y consultar sus calificaciones.

En este curso, los estudiantes realizan el mismo tipo de actividades que en la mayoría de materias de contenido teórico- práctico: actividades individuales y colaborativas. Además, la realización de estas actividades incluye la participación en foros, wikis y aula virtual.

En relación al seguimiento académico de los estudiantes que cursan materias en modalidad a distancia existe un procedimiento de calidad asociado al mismo. Para asegurar dicho seguimiento se ha incorporado la figura del asistente de programa que realiza informes periódicos y los envía a los responsables correspondientes según el caso. Además, se registran todas las acciones de seguimiento realizadas y se contacta con los alumnos para ofrecerles ayuda para resolver las situaciones puntuales que puedan estar afectando a su rendimiento académico. Por otra parte, estudiantes y profesores disponen de una herramienta de seguimiento de la actividad académica realizada en cada una de las materias, que permitirá a los alumnos ser conscientes de su propio avance en las materias cursadas en modalidad a distancia y a los profesores realizar el seguimiento de sus estudiantes evaluando además del resultado de las actividades propuestas, otros indicadores como los tiempos de conexión, la participación en foros y chats, etc.

En los casos en que se detecte ausencia de actividad académica por parte del estudiante o rendimiento insuficiente, el asistente de programas informa al director del máster para que realice un seguimiento más exhaustivo.

El profesor realizará el seguimiento individual y grupal del trabajo del alumno en base a los siguientes aspectos:

- Participación en seminarios a distancia y foros de discusión, donde se valorará, según el tipo de actividad:
 1. Las aportaciones exhaustivas, profundas y orientadas al tema objeto de discusión.
 2. La aportación de ejemplos relacionados con la propia experiencia profesional.
 3. La aplicación de los conocimientos obtenidos a lo largo del módulo.
 4. La aplicación de una guía de estilo para expresarse.
- Actividades de aplicación y trabajo integrador, donde se valorará, según el tipo de actividad:
 1. La aplicación de las destrezas y conocimientos obtenidos a través de los recursos de aprendizaje propuestos.
 2. La adecuación y coherencia (claridad, facilidad de comprensión) de la exposición en cada una de las actividades.
 3. La utilización de fuentes adecuadas y fiables.

Puntualidad: Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

| Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias | |
|--|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 0 |
| Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 9 |
| Adjuntar Título Propio | |

Ver Apartado 4: Anexo 2.

| Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional | |
|---|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 9 |

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad conforme a su normativa interna y legislación vigente, que ha hecho pública en su página web, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará el informe del director del máster quien a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

El órgano encargado de la realización de reconocimientos por experiencia profesional será la Secretaría General de la Universidad.

El reconocimiento por experiencia profesional o títulos propios universitarios será un máximo del 15% de los créditos de la titulación y el órgano será la Secretaría General de la Universidad.

El procedimiento de reconocimiento de créditos se recoge en el [Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario](#) que indica, en su artículo 16:

<http://canarias.universidadeuropea.es/soy-alumno-uec/informacion-academica/normativa>

Artículo 16. Reconocimiento de créditos.

1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Canarias o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en ésta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como *¿reconocidas¿*. Las materias de un título oficial

que hayan resultado reconocidas, figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.

Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación, no computarán a efectos de la media del expediente académico.

5. La universidad podrá reconocer materias o módulos parcialmente.

6. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| | |
|--|-------------|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. | |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS | |
| Ejercicios prácticos (modalidad presencial) | |
| Máster clases (modalidad presencial) | |
| Análisis de casos (modalidad presencial) | |
| Prácticas clínicas (modalidad presencial) | |
| Talleres (modalidad presencial) | |
| Tutorías (modalidad presencial) | |
| Trabajo científico (modalidad presencial) | |
| Trabajo autónomo (modalidad presencial) | |
| Defensa del trabajo fin de Máster (modalidad presencial) | |
| Problemas (modalidad a distancia) | |
| Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información (modalidad a distancia) | |
| Lectura de contenidos (modalidad a distancia) | |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | |
| Trabajo científico (modalidad a distancia) | |
| Ejercicios prácticos (modalidad a distancia) | |
| Trabajo autónomo (modalidad a distancia) | |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES | |
| Método del Caso | |
| Aprendizaje Cooperativo | |
| Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) | |
| Clase magistral | |
| Entornos de simulación | |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | |
| Exposiciones orales (modalidad presencial) | |
| Caso/problema (modalidad presencial) | |
| Informes (modalidad presencial) | |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado (modalidad presencial) | |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado (modalidad a distancia) | |
| Participación en foros a través del campus virtual (modalidad a distancia) | |
| Observación del desempeño en entornos virtuales (webconference, seminarios virtuales, chats), (actividad síncrona) (modalidad a distancia) | |
| 5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD I | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | |
| NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | |
| CARÁCTER | Obligatoria |
| ECTS NIVEL 2 | 10 |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | |

| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
|--|-------------------|-------------------|
| 10 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Conocimiento de la metodología de investigación | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Investigación cuantitativa: Hipótesis/pregunta. Marco conceptual y la revisión bibliográfica. Ética y rigor científico. 2. Metodología científica: Método experimental, selectivo, observacional. 3. Método de recogida de datos. 4. Análisis de datos y presentación de informes | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.</p> <p>Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.</p> <p>Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno en formato a distancia con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual</p> <p>Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.</p> <p>En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.</p> <p>Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.</p> <p>Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las materias no presenciales se basan en la interacción mediante <i>webconference</i>, seminario o tutoría virtual y foros entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa.</p> <p>Asimismo, se comprueba la autoría de los productos evaluables mediante una entrevista individual, presencial o por videoconferencia, entre el profesor y el estudiante, comprobación imprescindible a los efectos de su calificación. Sería lo que podríamos denominar puntos de control.</p> <p>Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial</p> <p>También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos. | | |
| CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo. | | |
| CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo. | | |
| CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente. | | |
| CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica. | | |
| CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada. | | |
| CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos | | |
| CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad. | | |
| CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema. | | |
| CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Problemas (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información (modalidad a distancia) | 30 | 0 |
| Lectura de contenidos (modalidad a distancia) | 30 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Trabajo científico (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Ejercicios prácticos (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Trabajo autónomo (modalidad a distancia) | 90 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método del Caso | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan | 40.0 | 50.0 |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| realizado y del desarrollo conceptual logrado (modalidad a distancia) | | |
| Participación en foros a través del campus virtual (modalidad a distancia) | 15.0 | 25.0 |
| Observación del desempeño en entornos virtuales (webconference, seminarios virtuales, chats), (actividad síncrona) (modalidad a distancia) | 15.0 | 25.0 |
| 5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD II | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 10 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 10 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Conocimientos avanzados de metodología de investigación | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Investigación cualitativa: Pregunta, Marco conceptual y la revisión bibliográfica. Ética y rigor científico. 2. Diseño y estrategias metodológicas: Etnografía Fenomenología y Teoría Fundamentada. 3. Métodos de recogida de datos. 4. Análisis de datos y presentación de informes | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.</p> <p>Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.</p> <p>Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno en formato a distancia con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual</p> <p>Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.</p> <p>En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.</p> | | |

Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.

Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las materias no presenciales se basan en la interacción mediante *webconference*, seminario o tutoría virtual y foros entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa.

Asimismo, se comprueba la autoría de los productos evaluables mediante una entrevista individual, presencial o por videoconferencia, entre el profesor y el estudiante, comprobación imprescindible a los efectos de su calificación. Sería lo que podríamos denominar puntos de control.

Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial

También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.

CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.

CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.

CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.

CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos

CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.

CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.

CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Problemas (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información (modalidad a distancia) | 30 | 0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Lectura de contenidos (modalidad a distancia) | 30 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Trabajo científico (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Ejercicios prácticos (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Trabajo autónomo (modalidad a distancia) | 90 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método del Caso | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado (modalidad a distancia) | 40.0 | 50.0 |
| Participación en foros a través del campus virtual (modalidad a distancia) | 15.0 | 25.0 |
| Observación del desempeño en entornos virtuales (webconference, seminarios virtuales, chats), (actividad síncrona) (modalidad a distancia) | 15.0 | 25.0 |
| 5.5 NIVEL 1: AVANCES EN ENFERMERÍA / TEORÍA DEL CONOCIMIENTO | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Avances en enfermería / Teoría del Conocimiento | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |

| | |
|--|----|
| No | No |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| Conocimiento del Método Científico | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Noción de Paradigma y los Paradigmas Enfermeros 2. La enseñanza de la Complejidad y la complejidad del Cuidado en Enfermería 3. La formación de Enfermeros como acción práctica reflexiva 4. El sentido moral de la práctica del cuidado 5. Género, educación y cuidado | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | |
| <p>Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.</p> <p>Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.</p> <p>Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno en formato a distancia con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual</p> <p>Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.</p> <p>En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.</p> <p>Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.</p> <p>Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las materias no presenciales se basan en la interacción mediante <i>webconference</i>, seminario o tutoría virtual y foros entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa.</p> <p>Asimismo, se comprueba la autoría de los productos evaluables mediante una entrevista individual, presencial o por videoconferencia, entre el profesor y el estudiante, comprobación imprescindible a los efectos de su calificación. Sería lo que podríamos denominar puntos de control.</p> <p>Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial</p> <p>También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.</p> | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | |
| CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos. | |
| CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo. | |
| CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean. | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | |
| CE12 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés. | |
| CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica. | |
| CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente. | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica. | | |
| CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada. | | |
| CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos | | |
| CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad. | | |
| CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema. | | |
| CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Problemas (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información (modalidad a distancia) | 15 | 0 |
| Lectura de contenidos (modalidad a distancia) | 15 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Ejercicios prácticos (modalidad a distancia) | 25 | 0 |
| Trabajo autónomo (modalidad a distancia) | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método del Caso | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado (modalidad a distancia) | 40.0 | 50.0 |
| Participación en foros a través del campus virtual (modalidad a distancia) | 15.0 | 25.0 |
| Observación del desempeño en entornos virtuales (webconference, seminarios virtuales, chats), (actividad síncrona) (modalidad a distancia) | 15.0 | 25.0 |
| 5.5 NIVEL 1: URGENCIAS EMERGENCIAS | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Urgencias Emergencias | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |

| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Conocimiento de las demandas e intervenciones en salud escolar | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Unidad I. Estructura y organización de los servicios de urgencias y emergencias Unidad II. Enfermería de urgencias y emergencias en el soporte vital Unidad III. Cuidados de enfermería del adulto en urgencias y emergencias Unidad IV. Enfermería en urgencias / emergencias extrahospitalarias y catástrofes Unidad V. Cuidados de enfermería de urgencias y emergencias en las personas con traumatismos y alteraciones de riesgo vital | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo. | | |
| CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas. | | |
| CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias. | | |
| CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos | | |
| CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema. | | |
| CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CE6 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos. | | |
| CE7 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad. | | |
| CE8 - Conocimiento avanzado sobre situaciones críticas de emergencias para someter a triaje los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC ¿ Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triaje, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes. | | |
| CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Ejercicios prácticos (modalidad presencial) | 25 | 50 |
| Máster clases (modalidad presencial) | 50 | 100 |
| Análisis de casos (modalidad presencial) | 25 | 20 |
| Talleres (modalidad presencial) | 25 | 70 |
| Trabajo autónomo (modalidad presencial) | 25 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método del Caso | | |
| Clase magistral | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Caso/problema (modalidad presencial) | 20.0 | 30.0 |
| Informes (modalidad presencial) | 20.0 | 30.0 |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado (modalidad presencial) | 45.0 | 55.0 |
| 5.5 NIVEL 1: ÁREAS CRÍTICAS DE CUIDADOS | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Áreas Críticas de Cuidados | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |

| | | |
|---|-------------------|------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Conocimiento de la Educación para la Salud | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Unidad I. Fundamentos de la práctica en enfermería de cuidados críticos.</p> <p>Unidad II. Procedimientos y Cuidados de Enfermería al paciente Respiratorio</p> <p>Unidad III. Procedimientos y cuidados enfermeros al paciente con trastornos cardiacos.</p> <p>Unidad IV. Procedimientos y cuidados de enfermería al paciente Politraumatizado y otros trastornos.</p> <p>Unidad V. Procedimientos y cuidados de enfermería al paciente con trastornos renales.</p> <p>Unidad VI. Procedimientos y cuidados en reanimación cardiopulmonar.</p> <p>Unidad VII. Infección nosocomial.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos. | | |
| CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos. | | |
| CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz. | | |
| CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes. | | |
| CE15 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias en la práctica clínica de urgencias. | | |
| CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica. | | |
| CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias. | | |
| CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad. | | |
| CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema. | | |
| CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias | | |
| CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Ejercicios prácticos (modalidad presencial) | 25 | 50 |
| Máster clases (modalidad presencial) | 50 | 100 |
| Análisis de casos (modalidad presencial) | 25 | 20 |
| Talleres (modalidad presencial) | 25 | 70 |
| Trabajo autónomo (modalidad presencial) | 25 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | |
| Clase magistral | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Caso/problema (modalidad presencial) | 20.0 | 30.0 |
| Informes (modalidad presencial) | 20.0 | 30.0 |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado (modalidad presencial) | 45.0 | 55.0 |
| 5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS CLÍNICAS INTEGRADAS | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Prácticas Clínicas Integradas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Prácticas Externas | |
| ECTS NIVEL 2 | 13 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 13 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |

| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
|---|-------------------|---------------------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Prácticas Clínicas Integradas I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Prácticas Externas | 8 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 8 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Prácticas Clínicas Integradas II | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Prácticas Externas | 5 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 5 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| | | |

| | |
|---|----|
| No | No |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| Capacitación para la Práctica Profesional | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de un periodo de prácticas profesionales en un centro conveniado. 2. Realizar la memoria de las prácticas profesionales. | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | |
| <p>Este módulo está dedicado a prácticas profesionales y comprende dos actividades fundamentales: la realización de las prácticas en centros conveniados y la realización de una memoria sobre dichas prácticas.</p> <p>OBJETIVOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante al finalizar su periodo práctico, será capaz de resolver problemas inmediatos, identificando las situaciones de urgencia y emergencia a través de la valoración del paciente. • El estudiante será capaz de identificar las características específicas y el funcionamiento de una unidad de cuidados intensivos en relación a la complejidad de los pacientes, tecnología, la necesidad de la coordinación entre los profesionales, como continuidad de la atención inmediata recibida por los pacientes atendidos en la emergencia extrahospitalaria. • El estudiante al finalizar su periodo práctico, será capaz de conocer e identificar lo que significa para el paciente el proceso quirúrgico, valorando sus necesidades y planificando los cuidados enfermeros. • En las Unidades de transportes medicalizados y el Centro Coordinador de Urgencias el estudiante aplicará todos los conocimientos técnicos (objetivos específicos) aprendidos adecuándolos a las demandas de los pacientes atendidos en cada momento siguiendo las indicaciones del tutor en todo momento. <p>EN EL ÁREA DE URGENCIAS. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Preparar y comprobar el funcionamiento del material e instrumental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar el aparato del ECG • Comprobar sueroterapia y medicación • Comprobar sistemas de aspiración • Comprobar el material del Box de emergencia: medicación, material de intubación endotraqueal, desfibrilador, cateterización intravenosa. <p>1. Recepción del paciente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del paciente/familia • Establecer el triaje, utilizando la clasificación a partir de los problemas de salud . <p>1. Problemas de colaboración y diagnósticos enfermeros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración primaria y secundaria • Información al paciente/familia de su proceso de salud y posibles complicaciones • Identificación de los problemas de colaboración • Monitorización del paciente • Llevar a cabo las medidas terapéuticas adecuadas • Registro de datos • Reevaluación del paciente • Comunicación interdisciplinar • Diagnósticos enfermeros • Llevar a cabo los diagnósticos enfermeros más frecuentes en situaciones críticas, teniendo en cuenta la individualización. <p>1. Informe de alta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones de apoyo educativo en el paciente/familia para fomentar el autocuidado . • Facilitar al paciente/familia las recomendaciones terapéuticas de forma oral y/o escritas <p>En las Unidades de Cuidados Intensivos/Reanimaciones. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</p> <p>1. Describir las características de las personas ingresadas en una unidad de cuidados intensivos como pacientes inestables y de gran complejidad desde el punto de vista biológico, psicológico, tecnológico y social.</p> <p>El estudiante participará de forma activa en el ingreso del paciente.</p> <p>1. Identificar la importancia del manejo y control del aparataje , de forma rigurosa.</p> <p>1. Llevar a cabo el registro de datos de forma metódica y exhaustiva.</p> <p>1. Valorar la especificidad de la terapia medicamentosa y la relevancia de cara a su cumplimiento y registro.</p> <p>1. Realizar correctamente, en caso necesario, las maniobras de RCP básica y avanzada.</p> <p>1. El estudiante colaborará con los tutores en todos aquellos aspectos que ellos consideren importantes para su formación.</p> <p>UNIDADES QUIRÚRGICAS /ANESTESIA. O BJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Conocer el quirófano y su funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los principios de esterilización, desinfección y técnicas asépticas y estériles • Conocer y seleccionar el instrumental <p>Utilizar de forma adecuada el aparataje del quirófano.</p> | |

1. **Conocer las responsabilidades de la enfermera circulante y anestesia.-**
 - Colaborar en la anestesia.
 - Conocer los distintos tipos de anestesia.
 - Conocer y preparar la medicación de la anestesia.
 - Colaborar en la intubación del paciente.
 - Controlar las constantes vitales durante la anestesia.
 - Ayudar al enfermo a la recuperación de la conciencia.
 - Llevar a cabo los diferentes tipos de canalización de vías
 - Conocer y aplicar las diferentes posiciones y sujeciones del paciente en la mesa de quirófano
 - Mantener la seguridad y ambiente físico del paciente

1. **Conocer las responsabilidades de la enfermera instrumentista**
 - Conocer el instrumental adecuada a cada intervención
 - Preparar la mesa quirúrgica
 - Clasificar las distintas suturas y montarlas
 - Demostrar la capacidad y habilidad de responder a las diferentes demandas de la intervención quirúrgica.

1. **Recepcionar, acoger al paciente y comprobación de la historia clínica**
 - Ubicar al paciente en el entorno quirúrgico
 - Comprobar que el paciente está preparado para la intervención quirúrgica desde un punto de vista psicofísico
 - Ayudar al paciente a reducir la ansiedad que conlleva el proceso quirúrgico

1. **Preparar al paciente para su traslado**
 - Transmitir a la enfermera responsable de la recepción del paciente las incidencias en el transcurso de la intervención
 - Informar a los familiares acerca del paciente y la unidad del traslado

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

| |
|---|
| CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean. |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes. |
| CE12 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés. |
| CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes. |
| CE14 - Capacidad para reunir información pertinente, actualizada, procedente de fuentes documentales diversas, de enfoques y autorías diversas, relevantes y suficientes en cantidad. |
| CE15 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias en la práctica clínica de urgencias. |
| CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica. |
| CE17 - Capacidad para aplicar los resultados de la investigación cualitativa en el diseño de protocolos de investigación clínica cuantitativa. |
| CE18 - Conocimiento avanzado de la bioestadística necesaria para el análisis e interpretación de datos generados por la investigación. |
| CE19 - Capacidad para obtener conocimiento de los proyectos de investigación que desarrollan los diferentes departamentos destinados a tal fin, tanto nacionales como internacionales. |
| CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente. |
| CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica. |
| CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada. |
| CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias. |
| CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos |
| CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad. |
| CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema. |
| CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias |
| CE6 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos. |
| CE7 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad. |
| CE8 - Conocimiento avanzado sobre situaciones críticas de emergencias para someter a triage los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC ¿ Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triage, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes. |
| CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja. |
| CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos. |

| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|--|-------------------------------|--------------------|
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Prácticas clínicas (modalidad presencial) | 325 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Informes (modalidad presencial) | 50.0 | 60.0 |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado (modalidad presencial) | 40.0 | 50.0 |
| 5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 9 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 9 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Trabajo Fin de Máster elaborado y presentado | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Este módulo consta de tres fases diferenciadas:</p> <p>1. Introducción al TFM (Trabajo Fin de Máster).</p> <p>Seminarios de elaboración del TFM. El objetivo es definir las bases para el trabajo, fases, tipo de orientación, funciones del tutor y mecanismos de coordinación, y orientarle en la elección del tema conductor del trabajo y de los diferentes apartados que lo van a componer.</p> | | |

2. Desarrollo del TFM

Esta segunda fase consiste en la realización del proyecto elegido (proyecto de innovación o proyecto de tesis doctoral). En esta fase se realizará con el seguimiento y orientación del tutor asignado.

3. Presentación y Defensa del TFM

- Presentación del texto escrito del TFG de acuerdo a los criterios establecidos
- Presentación oral y pública del PFM
- Valoración del Tribunal

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.

CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica.

CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.

CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.

CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.

CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.

CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos

CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.

CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------|-------|----------------|
| Talleres (modalidad presencial) | 9 | 100 |
| Tutorías (modalidad presencial) | 25 | 50 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo científico (modalidad presencial) | 189 | 0 |
| Defensa del trabajo fin de Máster (modalidad presencial) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método del Caso | | |
| Clase magistral | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exposiciones orales (modalidad presencial) | 30.0 | 40.0 |
| Informes (modalidad presencial) | 40.0 | 50.0 |
| Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado (modalidad presencial) | 20.0 | 30.0 |

6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|--|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Europea de Canarias | Profesor Adjunto | 11 | 100 | 35 |
| Universidad Europea de Canarias | Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado | 22 | 0 | 20 |
| Universidad Europea de Canarias | Profesor colaborador Licenciado | 34 | 0 | 10 |
| Universidad Europea de Canarias | Ayudante | 22 | 0 | 20 |
| Universidad Europea de Canarias | Ayudante Doctor | 11 | 100 | 15 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|---|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 95 | 5 | 98 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |
| <p>La Universidad Europea de Canarias fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.</p> <p>La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades.</p> <p>La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de los módulos y materias son coherentes con las competencias a desarrollar, así como con los procedimientos de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, que ofrece información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo, para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.</p> <p>El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los objetivos de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave como son las prácticas externas y culmina con la realización del trabajo fin de máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.</p> <p>Los estudiantes durante sus prácticas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.</p> <p>Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de titulación en la UEC, además de los especificados en cada título, giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas. • La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional. • Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento. • Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos. <p>La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.</p> <p>Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Canarias es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.</p> | | |

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

A lo largo de cada curso académico los estudiantes recibirán su calificación final coincidiendo con el fin del semestre al que esté adscrito el módulo o materia. Aquellos estudiantes que no hayan superado los objetivos de aprendizaje del módulo o materia tendrán la posibilidad de hacerlo en un período de seguimiento académico intensivo, coincidiendo con la finalización del curso académico en el que esté matriculado. Todo ello, de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que establezca la Universidad anualmente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|--------|---|
| ENLACE | http://canarias.universidadeuropea.es/sgic_uec |
|--------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

| | |
|-----------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2012 |
|-----------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| | |
|--------|------------------|
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|--------|------------------|

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------|
| 05252950A | Marta | Arroyo | González |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| C/ Inocencio García Feo, 1 | 38300 | Santa Cruz de Tenerife | Orotava (La) |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| Marta.arroyo@universidadeuropea.es | 639687753 | 000000000 | Secretaria General |

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|---------------------|---------------|-----------------|---|
| 50087383F | Pedro José | Lara | Bercial |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| C/ Tajo s/n | 28670 | Madrid | Villaviciosa de Odón |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| nuevosgrados@uem.es | 912115680 | 000000000 | Vicerrector de Calidad e Innovación Académica |

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------|
| 05252950A | Marta | Arroyo | González |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| C/ Inocencio García Feo, 1 | 38300 | Santa Cruz de Tenerife | Orotava (La) |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| Marta.arroyo@universidadeuropea.es | 639687753 | 000000000 | Secretaria General |

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : ALEG_2.pdf

HASH SHA1 :6B4759B2B0DB83512C8D47E91C87BAB0DD5C1343

Código CSV :199664377209337065347494

Ver Fichero: ALEG_2.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :7B501725B2E5EDF4BC87ECA904F9C586B81DF117

Código CSV :75624216866916106519135

Ver Fichero: 4.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.pdf

HASH SHA1 :F39E5E68B2CB63A28B7A7355DB6BE86AF441E298

Código CSV :199643313663259155119057

Ver Fichero: 5.1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.pdf

HASH SHA1 :D386B56DF59F665A4B7E1F06CA98A7E46F34786F

Código CSV :199643347724812860018069

Ver Fichero: 6.1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.pdf

HASH SHA1 :A3EF65D7CB9FA7E8964B0D9639B2308379DF19A4

Código CSV :190732487672602642602756

Ver Fichero: 6.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_CONVENIOS.pdf

HASH SHA1 :FA20263FFC96B819F71DD4189852C62CF87BA6BC

Código CSV :199664785095431368675079

Ver Fichero: 7_CONVENIOS.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.pdf

HASH SHA1 :4D63BB940EC298433C36CE3D387DD8FB9CBDFFC5

Código CSV :75624268171407251565532

Ver Fichero: 8.1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.pdf

HASH SHA1 :5C5E749F3ADADB0B0AF636BFCD4044F7BC5CDD43

Código CSV :190732623525620632607681

Ver Fichero: 10.1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación firma Rectora Pedro Lara.pdf

HASH SHA1 :E0EF50907C4915C273FE87C9918991EB08C79F55

Código CSV :75624285567661364691368

Ver Fichero: Delegación firma Rectora Pedro Lara.pdf

